

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WELCONTUCORP CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil dieciocho siendo las 16h00, en las oficinas situadas en la ciudadela Villamil de la ciudad de Guayaquil, reúnen los accionistas de la compañía WELCONTUCORP S. A., señores: Nelson David Bolagay Arteaga, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, Freddy Alberto Pilco Chalen, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar; Preside la sesión el señor Freddy Alberto Pilco Chalen y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta la señor Nelson David Bolagay Arteaga quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar u resolver sobre el único punto del orden del día:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2017 de la Compañía **WELCONTUCORP**

Por Secretaria se procede a tratar el único punto de orden del día que es:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2017 de la Compañía **WELCONTUCORP**

En lo que refiere a este punto, los Estados Financieros del 2017 fueron aprobados en su totalidad, motivo por el cual el Presidente Ad-Hoc concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de lectura se reinstala la JUNTA con los mismos asistentes, dándole la lectura del texto el cual es aprobado por una unanimidad, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto.



**Freddy Alberto Pilco Chalén**  
Accionista  
Presidente de la Junta



**Nelson David Bolagay Arteaga**  
Accionista-Gerente General-  
Secretario de la Junta